

GUADALAJARA

1 NOVIEMBRE
PLAZA DE MORENO N.º 5 DE 1948

VIDA LOCAL

En la festividad de la Patrona de Auxilio Social

Con motivo de la festividad de la Patrona de Auxilio Social, Nuestra Señora de San Lorenzo, se celebró una misa en la iglesia parroquial de San Nicolás, que fué presidida por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, don Juan Casas Fernández. Ofició el párroco arcepresbíte, don Saturnino Gutiérrez, y asistieron todos los acogidos por la institución benéfica de la Falange, de los que comulgaron la mayoría.

Después les fué servido a los acogidos desayuno y comida extraordinarios.

Farmacia de guardia

Durante la presente semana está de guardia en nuestra capital la farmacia de don Juan Antonio Sienz, calle de Miguel Fullere, número 39.

"Tiene razón don Sebastián" representará el cuadro de Educación y Descanso "Las Columnas" el día 3

Por causas ajenas a la voluntad de los organizadores de la velada

DE LA PROVINCIA

FIESTAS PATRONALES en Anchuela del Pedregal

Procesión con la Imagen de Nuestra Señora del Amparo

En la tarde de ayer, a las siete y media, tuvo lugar una solemne procesión con la nueva imagen de Nuestra Señora del Amparo.

La imagen es de magnífica talla, teniendo un parecido a la que los rojos quemaron después de hacer burlas de ella.

El itinerario que recorrió fué el del Amparo.

Durante los días 28, 29 y 30 del pasado mes se ha celebrado en la iglesia de San Ginés un solemne triduo.

PUBLICACIONES "REUS"

D. Anzilotti: "Curso de Derecho Internacional", 20.—J. Aparicio Ramos: "La falsedad en la letra de cambio", 18.—A. Ara Otal: "Divulgaciones económicas", 4,50. M. Aramburu: "La capacidad civil. Estudio de las causas que la determinan, modifican y extinguen", 18.—"Filosofía del Derecho" (tres tomos), 45.—Luisa M. Aramburu: "Pensamientos" (segunda edición), 10.—V. Arangio: "Historia del Derecho Romano", 50.—Arcenegui y García Galán: "La nueva Justicia Municipal" (segunda edición), 90.—Dichos libros y todos los que usted necesita puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el INSTITUTO EDITORIAL REUS. Preciados, 23 y 6. Madrid

Ante las próximas elecciones

Se ha reunido en el día de ayer la junta de Sindicato local del Combustible de nuestra capital, con el fin de proponer los candidatos a concejal's por el tercio sindical. Los asistentes propusieron a don Juan José Fernández de Cotzar y a don Victoriano Echeguerra.

LOS CLASICOS DEL DIA

El erudito español don Isidoro Montiel

(Director del Centro Coordinador de Bibliotecas de Guadalajara)

En la margen derecha del Guadalquivir, en la villa gaditana de Sanlúcar de Barrameda, nació, ya entrado el siglo, don Isidoro Montiel García, licenciado en Filosofía y Letras, del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, director de la Biblioteca Pública Provincial y del Centro Coordinador de Bibliotecas de la provincia de Guadalajara,

donde funcionan a cerca de veinte, la mayor parte por él instaladas, y, además, es escritor notable, especializado en el estudio de los clásicos españoles.

Ya habíamos leído con atención el formidable ensayo erudito que Montiel hizo en los "Clásicos Ebro" de "La devoción de la Cruz", de don Pedro Calderón de la Barca, y ahora nos llegan tres estudios más, profundos y detallados, como suyos, en otros tantos bellísimos tomos de los "Clásicos Castilla".

Es el primero "La dama boba", de Lope de Vega; el segundo "Las mocedades del Cid", y el tercero "El mágico prodigio", de Calderón. Sería tontería imperdonable, máxime teniendo a la vista los estudios exhaustivos de Isidoro Montiel sobre estas famosas obras de nuestro teatro clásico, intentar decir algo nuevo de ellas o de sus autores. Únicamente queremos resaltar lo acabado y oportuno de esos estudios, así como la pulcritud y buen gusto de las ediciones, que pone al lector general en contacto con nuestros grandes escritores del Siglo de Oro, dándole todas las facilidades posibles de comprensión para un mejor deleite literario, al mismo tiempo que se le dota de una erudición utilísima sobre las obras y figuras estudiadas. Montiel es un acabado maestro en estos menesteres, según lo acreditan el prólogo y las notas de estas pulquérrimas ediciones. Cada volumen publica la obra completa, sin extractar, según se nos advierte, con estudio crítico y extensos comentarios.

Todas las bellezas literarias y poéticas de Lope de Vega, Calderón y Guillén de Castro, quedan así al alcance de cualquiera, informándole de su altura y del momento en que fueron escritas, con lo cual se las hace vivas y actuales. Este es su mejor elogio, su más oportuna loa.

Además, este joven e incansable erudito tiene en prensa un "Catálogo de los incunables de la Biblioteca provincial de Huesca", terminado otro "Catálogo de manuscritos" de la misma y en preparación avanzada otro "Catálogo de los incunables y manuscritos de la Biblioteca provincial de Guadalajara", fuentes notables, hasta ahora cegadas para los investigadores.

Aparte de tan notable labor erudita, Isidoro Montiel García ha colaborado en el "Boletín de la Biblioteca Menéndez y Pelayo", de Santander; en "Bibliografía Hispánica", en la "Revista de Bibliografía Nacional", en "Biblioteconomía", en la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", en "Aragón", "Letras", "Luna y Sol", "Heraldo de Aragón", "Nueva Alcarria" y EL ALCAZAR.

Tal es la silueta magnífica, dibujada a grandes trazos periodísticos, de este ilustre y joven hombre de letras, que nació en la margen derecha del Guadalquivir, a la altura marítima de Sanlúcar de Barrameda.

JOSE SANZ Y DIAZ (De la Academia Venezolana de la Historia.)

LOS CONGRESISTAS DEL CENTENARIO FERROVIARIO, EN LAS OBRAS DE LOS ENLACES



El conde de Guadalhorca conversando con el director general mundial de la Compañía de Coches-Camas, Henry Margot-Noblemaire, que ha asistido con otras personalidades a los actos del centenario del ferrocarril celebrados en Madrid (Foto Contreras.)

Ayer mañana, los congresistas del primer centenario del ferrocarril, y como continuación de los actos celebrados en Barcelona, visitaron las obras de los enlaces ferroviarios de Madrid, obra de extraordinaria importancia, con un triple objetivo principal e inmediato: formar la estación terminal del ferrocarril de Madrid a Burgos y su unión con el resto de la red; enlazar con amplitud y eficacia todas las líneas afluentes a la capital y facilitar la absorción y dispersión del tráfico mediante la mejora de la capacidad y distribución de instalaciones.

Esperaban a los visitantes el Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, señor Irujo, en representación del Ministro del Departamento, acompañado de los altos jefes del mismo.

La estación subterránea de los Ministerios, que primeramente fué visitada, está totalmente concluida, sólo a falta de detalles.

Es la mayor estación subterránea de Europa. Tiene una longitud de 350 metros, y es cinco veces y un tercio que la mayor de las estaciones del Metro.

También se ha construido el túnel entre los Ministerios y la Presidencia, donde comienza el apeadero de Recoletos, aun en construcción.

Desde el Banco de España está construido el túnel hasta la puerta del Jardín Botánico, en el paseo del Prado.

La unión con Atocha, en solución provisional, está proyectada con un anteproyecto aprobado, consistente en un apeadero con 30 metros de longitud bajo el actual patio de salida de la estación de Atocha.

La estación de Chamartín va a ser continuación de otra de clasificación del ferrocarril de Madrid a Burgos.

EN EL AYUNTAMIENTO A la una de la tarde el Alcalde de Madrid recibió en el Ayuntamiento a los congresistas.

El Alcalde les dió la bienvenida con palabras cordiales, y después fué servida una copa de vino español en el patio de Cristales.

El Subsecretario de la Presidencia, en Barcelona

BARCELONA 30.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco, ha llegado por carretera, procedente de Madrid, acompañado de su familia. (Cifra.)

CLAUSURA DEL CONSEJO PROVINCIAL DEL S. E. U

Se inauguró el Hogar Universitario de Derecho

El jueves por la tarde se celebró en la Universidad Central el acto de clausura del Consejo Provincial del S. E. U., que venido celebrándose durante estos días.

El acto fué presidido por el Jefe Nacional del S. E. U., camarada José María del Moral; el Secretario General, camarada Ignacio García; el Jefe del Distrito Universitario, camarada Angulo; el Asesor Nacional de Formación Política del Frente de Juventudes, camarada Jordana; el Jefe Provincial de S. E. U., camarada Teigel; catedráticos de la Facultad de Derecho y otras jerarquías universitarias.

Finalmente el Jefe Nacional del S. E. U. se dirigió a los asistentes, en un magnífico discurso destacó la feliz circunstancia que la clausura del Consejo coincidiese con las fechas en que conmemora la fundación de la Falange, ya que no en balde en fundaciones fueron universitarias el acto cantándose el "Cara Sol".

Después de la clausura del Consejo se procedió a la inauguración del Hogar Universitario que el S. E. U. de Derecho ha instalado en el edificio de la Universidad, y donde los estudiantes tendrán comedor, sala de recreo...

COOPERATIVA del CAMPO
la Sección de
Crédito de tu Unión
Nacional se encargará de tramitar vuestra solicitud de préstamo al Servicio Nacional de Crédito Agrícola

EL ALCAZAR
¿QUIERE INCREMENTAR SUS VENTAS?
ANUNCIESE EN
EL ALCAZAR

Clausura de los actos del IV-centenario de Suárez en Coimbra

COIMBRA. — En presencia del Ministro de Educación Nacional de España, don José Ibáñez Martín, han sido clausurados en la Universidad de Coimbra los actos conmemorativos del cuarto centenario del nacimiento del padre Suárez. Presidió la reunión de clausura el rector de la Universidad de Coimbra, y asistieron a ella los ministros de Asuntos Exteriores y Educación Nacional de Portugal, catedráticos y sacerdotes de doce naciones y numerosas personalidades españolas y portuguesas. Pronunciaron discursos el profesor Joaquín de Carvalho, el padre Elorduy y el Ministro de Educación Nacional de España.

El señor Ibáñez Martín se trasladó desde Bussaco a Coimbra a las dos y media de la tarde, acompañado del embajador de España en Lisboa, don Nicolás Franco, y de su séquito. El Ministro llegó a Coimbra en automóvil a las tres de la tarde.

El cortejo universitario salió del Palacio de las Escuelas con dirección al salón de los Capelos.

Presidencia del acto

El salón de los Capelos ofrecía un aspecto deslumbrante. Los grados reservados a los invitados se hallaban repletos de público, que se puso en pie a la llegada del cortejo universitario.

Presidió la sesión el rector de la Universidad de Coimbra, doctor Maximino Correia. A su lado, en el mismo estrado presidencial, tomaron asiento el Ministro de Educación Nacional español, señor Ibáñez Martín; los ministros de Educación Nacional y Asuntos Exteriores de Portugal, señores Pirez de Lima y doctor Caeiro da Mata; los embajadores de España en Lisboa y de Portugal en Madrid y demás personalidades de los séquitos. Entre éstas figuraban las siguientes: Director general de Propaganda de España, don Pedro Rocamora; director general de Enseñanza Superior de Portugal, doctor João de Almeida; director general de Enseñanza Universitaria de España, don Cayetano Alcázar; rectores y profesores de las Universidades de Lisboa, Oporto y Coimbra; obispo de Calahorra, doctor don Fidel García; secretario del Instituto de Alta Cultura de Portugal, doctor Madeiros de Guveia; Gobernador Civil y Alcalde de Salamanca, También en las tribunas de honor se encontraba presente la esposa del Ministro de Educación español, señora condesa de Marín. Los catedráticos extranjeros se situaron en el estrado reservado a los profesores de la Universidad de Coimbra.

Palabras del profesor Carvalho

En primer lugar hizo uso de la palabra el profesor Joaquín de Carvalho, catedrático de la Universidad de Coimbra. En un magnífico discurso puso de relieve que ya no es fácil hablar del filósofo granadino después de los profundísimos estudios realizados en España sobre el padre Suárez. Agregó que existía y existe el espíritu de Coimbra, como existe el espíritu de Salamanca o el de Oxford. Después de afirmar que el padre Suárez, a pesar de los muchos años que estuvo en Coimbra, fue siempre un español cien por cien, lleno de un sentimentalismo moderador de las juventudes, se refirió a sus doctrinas.

Discurso del profesor Battaglia y del padre Elorduy

A continuación habló el profesor Battaglia, de la Universidad de Bolonia, la más antigua del mundo y a la que siguen las de Salamanca y Coimbra. Dió lectura a un mensaje de su Universidad con motivo de las conmemoraciones del cuarto centenario del nacimiento del padre Suárez. Después de referirse a la personalidad del filósofo español, destacó que Italia, España y Portugal forman el "gran triángulo de una civilización común tras un alto destino".

El padre Elorduy, S. J., del colegio de Oña (Burgos), hizo uso de la palabra seguidamente. Destacó en su documentado y bello discurso el amor del padre Suárez a España y su profundo cariño hacia Coimbra y Roma, así como hacia los países iberoamericanos, además envió a sus mejores discípulos para que divulgaran los principios universalistas.

Una vez terminada la disertación del padre Elorduy, se levantó el Ministro de Educación Nacional de España, don José Ibáñez Martín, quien pronunció un discurso, acogido con prolongados aplausos por parte del numeroso auditorio.

Extracto del discurso del Ministro señor Ibáñez Martín

El Ministro de Educación Nacio-

Presidieron el Ministro de Educación de España y los de Educación y A. Exteriores de Portugal

Discurso del señor Ibáñez Martín sobre el pensamiento suarista

nal comenzó su discurso evocando la importancia que para la historia del pensamiento portugués tiene la ciudad de Coimbra.

Rindió después un fervoroso tributo de agradecimiento al Gobierno portugués, y muy particularmente a la noble e insigne figura del Presidente de la República, mariscal Carmona, por haber querido que las conmemoraciones centenarias del padre Suárez culminasen en aquel acto solemne que tenía como escenario el paisaje admirable de Portugal.

España y Portugal en la época de Suárez

El señor Ibáñez Martín hace a continuación un estudio de la situación de Portugal y de España en la época del padre Suárez. Después de evocar en versión panorámica las figuras más importantes del arte y de la cultura portuguesa y española en los siglos XVI y XVII, dice que, entre todas ellas, la del padre Suárez ha vuelto a realizar el milagro del encuentro espiritual de los pueblos independientes y distintos, pero que se saben atados de manera providencial a muchas cosas que les son felizmente comunes. Y es grato comprobar que al cabo de los años, dos pueblos que tanta tradición de insobornable independencia tienen se afanan noblemente en buscar circunstancias jublares como la presente que justifican un motivo más de aproximación y de entendimiento entre los dos países a través del solemne caminar de la Historia. Bella lección, señores, de simpatía internacional que Portugal y España pueden ahora ofrecer, frente a un mundo en el que el recelo, el temor y la desconfianza son base lamentable y triste de la política internacional!

Suárez, en el paisaje de Coimbra

Sitúa después el Ministro al padre Suárez sobre la antigua perspectiva de Coimbra, la ciudad en que, según la leyenda, fué armado caballero el impar héroe de Castilla don Rodrigo Díaz de Vivar. Sólo un corazón—dijo—de inmensa delicadeza como el del dulce Rey Don Dionis pudo haber concebido la fundación de este centro de cultura que, a través de los nombres de Juan T. del Infante don Enrique, de don Manuel y de Juan III, ha recibido los más poderosos impulsos para que el transcurso del tiempo consolidase su fama universal de centro europeo del saber.

Subrayó después cómo esta Universidad de Coimbra, en la fase reconstitutiva de un pueblo que vislumbraba su pujante renacimiento, llegó a ser marco insigne donde profesara sus doctrinas ese ilustre profesor de Economía, maestro de prudencia política y ejemplo del mejor gobierno para el bien común de su patria, que es el doctor Oliveira Salazar.

Mundo y pensamiento en el siglo XVI

...El señor Ibáñez Martín considera, a continuación, cuáles eran las características del mundo y del pensamiento en el siglo XVI y las consecuencias que el descubrimiento tuvo en el orden de la cultura. Recuerda la importancia que en este orden tuvieron las obras de Vázquez de Menchaca, Domingo de Soto, Francisco de Vitoria y, por último, Suárez, cuya ingente empresa intelectual es sólo comparable a la que pudiera realizar la mente privilegiada de San Isidoro.

La dimensión metafísica, escolástica y jurídica

La figura del padre Suárez es gloriosa por el señor Ministro en su dimensión metafísica, escolástica y jurídica. Hablando del jesuita granadino, dijo el señor Ibáñez Martín que sólo un espíritu capaz de restablecer los fundamentos de la moral cristiana pudo descubrir la razón última de los problemas sociales de tipo económico y de carácter político, que

constituyen la más crucial enfermedad del Estado moderno. Anticipo como luego veremos, Suárez cifra en el desequilibrio del orden moral la explicación de aquellos problemas. Y no se conforma con dejar en el aire el reconocimiento de este hecho. Acude con presteza a formular el diagnóstico con el que puedan restaurarse las peligrosas consecuencias que puedan derivarse de él. Y así, frente a la crisis del orden moral, propugna la restauración dentro de la vida política de los principios del derecho y de la justicia, a cuyo único amparo es posible la restauración de la vida social, puesta en trance de ruina por un trágico proceso de desmoralización.

El tratado "De legibus"—añade—es nuevo de este modo, entre principios fundamentales: la ley y el bien común. La ley moral, como participación de la ley divina, y con su soporte definitivo en la razón, es la única capaz de garantizar el equilibrio entre los derechos individuales. El bien común ha de ser la meta última a cuyo logro se encamine la prudente y justa actuación del gobernante. En todo caso, Suárez se anticipa proféticamente al pensamiento de su época. Con intuición genial, descubre en la superación de la fuerza por el derecho, la garantía de la libertad humana y el imperio perdurable de la justicia.

Su proyección hacia el futuro

Suárez es—en el curso de la historia—la figura solemne en la que se entrecruzan dos épocas. De una parte, el mundo antiguo, la sabiduría medieval, que el doctor Eximio recogió con espíritu enciclopédico. Y, de otra, la incógnita del mundo moderno, sobre la que se proyecta maravillosamente la lucidez intuitiva del jesuita granadino para descubrir horizontes insospechados que dieron, a su obra ingente, la fuerza propia de los mejores atisbos del futuro.

Suárez vive en la vertiente de dos grandes ciclos históricos. Dijérase que, por designio providencial, está llamado a recoger la cultura filosófica del pasado, para proyectarla con vigor nuevo, con ímpetu sobrehumano, con inspiración genial hacia la oscura tiniebla, ignorada y desconcertante del porvenir.

Su insobornable vinculación al pasado y su mirada hacia el futuro, descubren esa dualidad humana, tan características, de la atadura y de la ingravidez. Es como si un vínculo de siglos atase nuestra alma hacia el pasado. Y, por otra parte, como si un afán de superación, nos levantase sobre el viejo paisaje de las cosas eternas, para que el alma se remontase hacia las cumbres insperadas del pensamiento.

Exponiendo el pensamiento filosófico del doctor Eximio, el Ministro de Educación Nacional afirmó que el mundo medieval trataba de descubrir el problema del individuo, sino el de la esencia. La existencia vital era postergada ante la incógnita de la eternidad. La razón humana trascendía hacia los conceptos que habían de dar pautas fijas generales, por las que había de regirse la múltiple y ordenada de aquella abstracción generalizadora, al mundo concreto, tangible y racional del hombre se realiza en el pensamiento filosófico universal, para pasar de la antigua concepción medievalista, a los linderos del nominalismo moderno. En medio de todo, la cierto es que el hombre aparece ya como personaje decisivo de la historia. Entre una y otra forma de pensamiento, Suárez representa la luz de la filosofía cristiana, alumbrando los derroteros inseguros del porvenir. La gran polémica de nuestro tiempo parece temblar en las páginas inmortales de las "Disputaciones". Ante la realidad concreta, tangible, de seres que levantan ante nosotros la singularidad de su fisonomía, el estilo de su inconfundible personalidad, el vigor de sus almas distintas, solitarias y

únicas, ¿cabe aceptar su disolución, su amengamiento en el anónimo mundo del género o de la especie?

La individualidad del hombre, eje de la filosofía contemporánea, flota ya, como esencial motivo filosófico, en la admirable sinfonía de las "Disputaciones", a las que imprime su desconcertante y asombrosa modernidad.

El suarismo político

En esta línea de prodigiosas anticipaciones, continúa diciendo el señor Ibáñez Martín, Suárez proclama principios de índole política que hoy tienen aún prestancia de novedad casi contemporánea. Son doctrinas antiguas que todavía parecen nuevas al cabo de tres siglos. Se trata en último término, de puntualizar la justificación última del poder político. Y entonces, como ahora, el tema encierra una fuerza palpitante, a cuya atracción es difícil hurtar la curiosidad de la mirada o la tentadora inclinación del pensamiento. Porque durante los últimos años—concretamente desde el 18 de julio de 1936, fecha inicial de la revolución española—se han producido en mi Patria acontecimientos históricos de significado y esencia política a los que Suárez, desde el rigor escolástico de su "Defensio Fidei", parecía estar dando—página a página—explicación—y fundamento.

La obra de Suárez equivale, efectivamente, a la proclamación formal de las directrices esenciales en que se ha inspirado la filosofía política española en los momentos mejores de su historia. Cuando España no ha traicionado el mandato de su tradición, mientras ha permanecido fiel a la misión universal que le dictaba su historia, la doctrina del filósofo granadino, encontrada, en la realidad española, su mejor expresión tangible, humaniza y vital...

En política, España tenía un pensamiento: el que Suárez definió en las páginas de la "Defensio Fidei". En el acontecer secular del tiempo y de la Historia, España ha tenido también una práctica política. Pero me importa subrayar que cuando ésta no se ha acomodado a las inspiraciones ideológicas de nuestro espíritu tradicional, España ha defraudado su destino, torciendo el curso glorioso de su historia hacia derroteros de mediocridad, de languidez y de decadencia.

Puedo afirmarse esto aquí, porque análoga es la suerte corrida por Portugal en ese mismo sentido. La Revolución portuguesa simboliza ese espíritu de vinculación histórica de Portugal a la órbita de lo trascendente. Hoy, nuestros dos pueblos han conseguido que el soñado reencuentro con su destino permanente y universal se realice prácticamente. Una doctrina de siglos, para Portugal y para España, ha permitido que sus movimientos políticos contemporáneos represente, a la vez que un signo revolucionario y pujante de modernidad, un espíritu profundo constituido por el sedimento de aquellas doctrinas políticas que nuestra Península alumbró hace varios siglos para ejemplo y asombro del mundo.

El problema del origen del Poder, se encuentra en Suárez su proclamación más impecable, ha sido comprendido intuitivamente mejor que nadie por Portugal y por España, en la manera de realizar sus respectivos movimientos políticos. Concretamente, en mi país la historia ha confirmado la necesidad de distinción entre dos modos disintos—auténtico el uno, falso el otro—de entender el pensamiento suarista. Suárez sostenía que existe un sujeto primero de la potestad política, que es la misma sociedad recién nacida y que, ese sujeto, transfiere aquella potestad al príncipe u organismo rector y concreta la forma y condiciones de su ejercicio. Frente a esta tesis, se alza el error de los escolásticos para quienes, el sujeto suarista de la autoridad es una pura multitud sin un vínculo

moral y, por lo mismo, inepto para recibirla.

Pero lo cierto es que Suárez habla de una ciudad moral verdadera, de una multitud de individuos que pretenden un fin común y que saben lo que se proponen. Se trata de una colectividad constituida por una razón superior de convivencia con miras a una empresa común.

España sabe distinguir aunque el aprenderlo le haya costado el sacrificio de su propia sangre, la verdad que late en la entraña del pensamiento suarista y la desfiguración con que se ha pretendido, turbantemente, interpretarlo. Una pura multitud sin vínculo moral que justifique su posible actividad política la ha conocido España—por desgracia para nuestra historia—. El 18 de julio significó en nuestra Patria el movimiento unánime de una sociedad responsable de su misión, consciente de su destino, movilizaba históricamente dentro del más riguroso orden moral, frente a una suma anárquica de individuos que, violadores de las normas más elementales del estricto derecho natural, tenían como finalidad de su conducta el delito o el crimen amparado en la impunidad de una fuerza tiránica para la que no existía acatamiento a la ley ni respeto a la justicia.

He aquí, señores, dos formas de agrupación social, justa y ordenada la una, inmoral o imperfecta la otra, que ofrecieron en la realidad histórica de España el contraste entre una rigurosa legitimidad de poder, representada por nuestro Movimiento Nacional, y la ilegítima usurpación de la fuerza política consumada por las turbas de la delincuencia y del crimen, contra las que el caudillaje legítimo de Franco tuvo que dar batalla sin cuartel.

No, no podía ser aquella masa amorfa de marxistas enloquecidos el solemne "corpus mysticum" de que hablara Suárez. El primitivo sujeto suarista de la potestad civil—como ha dicho un ilustre jesuita contemporáneo—es capaz de transferir esa potestad precisamente porque no se trata de una multitud informe y sin sentido, sino de una entidad social que por el orden y justificación de su nacimiento es justamente depositaria de esa nobilísima potestad.

La legitimidad constituyente

Para Suárez la colectividad social, capaz de transferir esa potestad de mando que Dios la comunica constituye un verdadero ser moral, como efectivamente ocurrió con aquella compacta unión de patriotas que constituyeron en torno al Caudillo de España una sociedad, como la que Suárez definió, no definitivamente estructurada, pero sí verdadera y real con conciencia y responsabilidad propias, para determinar cómo quería regirse y designar unánimemente el arquetipo humano por el que experimentaba necesidad de sentirse regida.

España, el 18 de julio, instauró una forma política no incluida exactamente dentro de las fórmulas clásicas de la concepción aristotélica. Inicióse junto al movimiento total de nuestra guerra de liberación, al que su íntimo carácter religioso dió significado histórico de Cruzada, una forma anupersonal de mando o caudillaje que encontraba en el plebiscito de aquel espíritu de Cruzada unánimemente compartido la más pura justificación de su legitimidad. Es evidente señores, como explica Billot, que la sociedad civil, antes de precisar sus formas permanentes, posee potestad política y constituyente, esto es, potestad para estructurarse y para designar quién ha de gobernarla e investir, a la figura del gobernante de aquellos atributos de autoridad que en mayor o menor volumen la convierten.

España, al iniciar el movimiento político de su ordenada y constructiva revolución, no tenía por eso que definir la forma exterior de su proceso político, conforme a los viejos cánones aristotélicos, irremediadamente inexpressivos y menguados ante el ímpetu arrollador de aquel período constituyente.

Por otra parte, el pensamiento de Suárez no sólo da dimensión sobrenatural a esta capacidad política de la sociedad convertida en cuerpo místico, sino que a la vez dignifica y eleva la misión del gobernante, quien en la tesis suarista administra el poder en un nombre de la sociedad civil de la que él mismo procede, civil en el nombre sagrado de Dios.

Señores, no es producto de una intrascendente consecuencia el hecho de que, constitucionalmente, el

(Continúa en página 10)